



¿POR QUÉ FUE CONVENIENTE CREAR LA QUINTA ZONA NAVAL?

Pablo Müller Contreras*

El presente artículo, desarrolla una descripción de los fundamentos y las necesidades operacionales que la Institución tuvo en consideración para crear la Quinta Zona Naval, la cual se constituyó físicamente en las instalaciones que pertenecieran al ex-Distrito Naval Chiloé con asiento en Puerto Montt.

- **Introducción.**

El día 7 de diciembre, a las 11:00 horas, en el lugar donde se desarrollan los principales eventos públicos de la ciudad de Puerto Montt, presidida por el señor Ministro de Defensa Nacional y con la presencia del Comandante en Jefe de la Armada y parte importante del Alto Mando Naval, autoridades nacionales y regionales, se realizó la ceremonia fundacional de la nueva Quinta Zona Naval y se designó a su primer Comandante en Jefe, el Comodoro don Francisco García-Huidobro Campos. La nueva Zona Naval se extiende entre el límite norte de la Xª Región y el límite sur de la XIª Región, lo cual corresponde prácticamente a la jurisdicción del ahora antiguo Distrito Naval Chiloé, menos el área correspondiente a la Gobernación Marítima de Valdivia, que quedó bajo el control de la IIª Zona Naval.

En parte de su discurso, el jefe de la nueva zona naval expresó que la intensa y compleja actividad marítima en la región "ha llevado a la Institución a estudiar desde ya hace tiempo, la conveniencia de crear una Zona Naval, en reemplazo del Distrito Naval, el cual, por constituir una organización operativa y

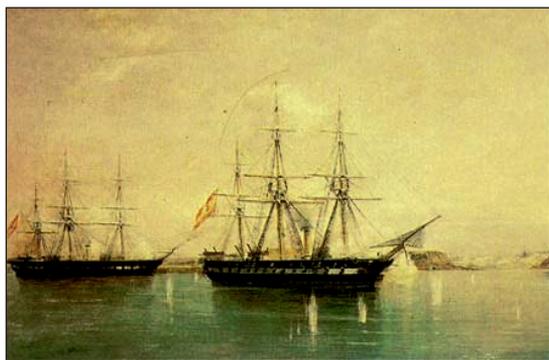
militar de menor jerarquía, cuenta con medios limitados y procesos que deben recorrer un camino, que si bien antes era adecuado, ahora en el presente y en el futuro debe necesariamente evolucionar, buscando siempre dar mejor atención a la realidad de esta región".

- **Antecedentes históricos.**

La permanencia de la Armada de Chile en la hoy llamada Región de Los Lagos se remonta al año 1945, cuando un 22 de junio el Supremo Gobierno, a petición de la superioridad de la Institución, creó la Base Naval en Puerto Montt. La misión de esa primera repartición era contribuir a la seguridad de las comunicaciones marítimas, dar protección y apoyo a las fuerzas navales y participar en las tareas de seguridad interior. No obstante la presencia de la Armada en esta región es muy anterior a esa fecha y baste mencionar tres hechos históricos destacados: el primero, la liberación de Chiloé y su incorporación al territorio nacional, en enero de 1826 cuando las fuerzas navales al mando del Almirante Manuel Blanco Encalada transportaron a la expedición del General Ramón Freire y derrotaron a

* Capitán de Navío. Oficial de Estado Mayor. Destacado Colaborador de la Revista de Marina, desde 2008.

los españoles al mando del Coronel Antonio de Quintanilla en Ancud. El segundo, el zarpe de la goleta "Ancud", minúscula embarcación tripulada por 17 personas al mando del Capitán Juan Williams, que realizaron una epopeya grandiosa al darle al país el dominio del Estrecho de Magallanes el 21 de septiembre de 1843. Y el tercero, el combate de Abtao, en febrero de 1866, en el que una escuadra combinada chileno-peruana enfrentó a las fuerzas navales españolas que amenazaban la independencia de las nacientes repúblicas sudamericanas.



El Combate de Abtao.

Los roles de la Armada en esta región han ido evolucionando con el tiempo, conforme al desarrollo del país y naturalmente a los cambios en la economía nacional, lo cual ha ido demandando una cada vez más activa participación de la Institución en la fiscalización de la actividad marítima. Al igual que nuestras instituciones hermanas de las FF.AA., el compromiso con la ciudadanía ha sido permanente, más aún en una zona cuya característica principal la constituye el desmembramiento del territorio, lo que hace de la vía marítima la ruta obligada para mantener la integridad del país.

La actividad cada día más compleja en el ámbito marítimo y la configuración geográfica de la región llevaron a la convicción de que era necesario crear en este lugar una organización naval

específica para controlar las tareas que la Armada debía realizar. Es así como el día 6 de agosto de 1981 se creó el Distrito Naval Chiloé, dependiente de la Segunda Zona Naval y cuya jurisdicción se extendía entre Tirúa por el norte y el límite sur de la XIª Región, dejando bajo su mando las Gobernaciones Marítimas de Puerto Montt, Castro, Valdivia y Aysén (4/5 de las Gobernaciones Marítimas de la Segunda Zona Naval).

- **Evolución del problema.**

La situación se fue haciendo cada vez más compleja, debido al desarrollo de la actividad marítima en la región, en especial por la explotación de los centros de cultivo de salmón a contar de la década del 90. Todo ello trajo consigo un incremento en la cantidad de naves operando en la jurisdicción, de las personas trabajando en actividades marítimas, aumento de las faenas de buceo, nuevas actividades que hubo que normar, aumento del número de accidentes marítimos, etc. En consecuencia, las tareas de la Autoridad Marítima en la zona se hicieron más intensas y más complejas.

Varios otros antecedentes ilustran la complejidad que el Distrito Naval de Chiloé iba enfrentando en forma creciente. Por ejemplo, en virtud de los tratados internacionales a los cuales Chile se ha comprometido para la búsqueda y salvamento marítimo, le correspondía a este Distrito Naval un área de responsabilidad de 5,4 millones de Km², lo que representa 1/6 del total nacional. Por otro lado, el 36% de los trabajadores del ámbito marítimo (tripulantes, pescadores, buzos, etc.) del país trabajaban en esta jurisdicción. Desde el punto de vista de las naves menores (menos de 50 AB¹) existentes en Chile, el 47% de ellas operaban aquí. La industria de salmón, las actividades asociadas a ella y otras del ámbito marítimo

1.- Arqueo Bruto.

necesitaron disponer de sectores para sus operaciones en el borde costero y también más allá de él. Es así como actualmente en este Distrito Naval se encontraban registradas el 64% de las concesiones marítimas de todo el país, las cuales han aumentado un 180% en los últimos 10 años. Toda esta inmensa actividad marítima ha tenido como consecuencia, como era de suponer, un incremento en los índices de accidentabilidad y es así como el 42% de las activaciones del servicio de búsqueda y salvamento marítimo y el 33% de las personas accidentadas a nivel nacional se producían en esta jurisdicción.

Se agregaba a este complejo escenario un tema diferente pero no por ello menos complejo. Este es el correspondiente a la realidad particular que presenta la zona de los lagos. En efecto, la Gobernación Marítima de Valdivia – que como se dijo, también estaba bajo el mando del Distrito Naval Chiloé – tiene en su jurisdicción 21 lagos, con una superficie total de 1.400 Km², un borde costero total de casi 1.000 Km, alrededor del cual viven permanentemente 126.181 personas, cantidad que en verano hasta se cuadruplica y que generan una actividad turística en aumento, no sólo por los bañistas, sino que también por la gran cantidad de embarcaciones deportivas, tripuladas muchas veces por menores de edad, que producen un incremento sustancial de la actividad fiscalizadora de la Autoridad Marítima.



Rescate de 3 menores por la LSG "Chiloé".

Por último, es necesario tener presente que permanentemente se están generando en la zona conflictos sensibles tales como aquellos que son consecuencia del virus I.S.A., la disputa por las áreas de manejo de recursos marinos, la licitación de transbordadores en canal Chacao, el conflicto de intereses entre la actividad que realiza la empresa privada en el borde costero y las consideraciones de tipo medioambiental, los problemas laborales de los trabajadores marítimos y otros que demandan el accionar de la Autoridad Marítima, etc.

- Los medios y el área de operaciones.

El Distrito Naval Chiloé representaba el 64% del territorio de la IIª Zona Naval, correspondiéndole interactuar con 4 Regiones (IX, X, XI y XIV). El puesto de mando de esta Zona Naval se encuentra en Talcahuano, que forma parte de un núcleo urbano que por su tamaño es el segundo del país. Adicionalmente, la Base Naval Talcahuano alberga a otras instalaciones que sin depender militar o técnicamente de esta Zona Naval, sí están dentro de la Guarnición Naval, por lo que el Comandante en Jefe correspondiente debe realizar una labor de representación que absorbe gran parte de su tiempo. A esto se suma el hecho que la distancia entre Talcahuano y Puerto Montt es de 640 Km. lo que implicaba que necesariamente el control de las actividades realizadas en el área del Distrito Naval recaía íntegramente en el Comandante del Distrito, correspondiéndole a este último mantener informado al Comandante en Jefe de la IIª Zona Naval y tramitar a través de éste los requerimientos logísticos, apoyos operativos de otros mandos, asignación de medios, modificaciones orgánicas, etc.

No sólo la actividad asociada directamente a la Autoridad Marítima es compleja en la jurisdicción de lo que era el Distrito Naval Chiloé. Otros aspectos requerían también una especial preocu-

pación. Uno de ellos es la tarea que desempeña el PMD "Videla" con sus rondas médicas en el archipiélago Chiloé, realizando más de 8.500 atenciones anuales, favoreciendo a una población que de otra manera no tendría cómo resolver su problema de salud. Similar rol cumplía la LSS "Sierva de María", reemplazada temporalmente por la LPC "Bravo", que transporta un grupo médico a localidades tan aisladas como Melimollu y Gala.

Por otro lado, en la zona existen 370 señales luminosas, que demandan un importante trabajo de mantenimiento, el cual es realizado principalmente por el BRS "Slight" y secundariamente por el PSG "Micalvi". A estas unidades, basadas en Puerto Montt, se sumará a contar del año 2010 el PSG "Ortiz". Estos buques cumplen además la importante tarea de apoyar a la comunidad en un lugar donde la conectividad marítima es fundamental, ya que muchas veces la empresa privada no puede satisfacer toda la demanda de apoyo con sus medios. Dentro de estas últimas actividades se encuentran las evacuaciones por motivos médicos, las cuales se realizan frecuentemente en buques o aeronaves institucionales.

Y dado que una preocupación relevante es salvaguardar la vida humana en el mar, en Puerto Montt se encuentra un MRCC² que coordina el auxilio de las tripulaciones que se encuentran en peligro, para lo cual muchas veces debe requerir la participación de medios navales, siendo necesario entonces que el propio Comandante del Distrito asumiera como jefe de este centro.

Para mantener todo este material es necesario desplegar un considerable esfuerzo logístico, en una zona alejada del centro del país. El Distrito Naval Chiloé contaba con los tres buques ya mencionados, más seis lanchas de servicio general (LSG), una LPC y 23 embarcaciones de diferentes tipos (LSR, LPM, PM,

etc.), distribuidas entre Valdivia y Puerto Chacabuco, en aguas interiores y lacustres, a las cuales se agregarán otras que la D.G.T.M. está adquiriendo para optimizar la función de la Autoridad Marítima. La administración logística requiere en esta región una administración especial, ya que a los problemas propios de la mantención y reparación del material naval se suma la distancia entre los diferentes lugares donde están desplegados los medios y el retardo logístico que es consecuencia de la cobertura que brindan los proveedores y de la capacidad real que tienen los talleres existentes.



Unidades navales pertenecientes a la Vª Zona Naval.

La planificación, ejecución y supervisión de muchas de las actividades desarrolladas por el Distrito Naval Chiloé estaban, a fin de cuentas, a cargo de un reducido grupo de Oficiales del órgano de mando en Puerto Montt. A esto se sumaba el hecho que muchos de ellos no poseían la experiencia necesaria para desempeñar los complejos cargos del Estado Mayor. Adicionalmente, ciertas funciones estaban cubiertas de manera incompleta. Es el caso de los temas jurídicos, pese a que a contar del año 2008 existía un Oficial de Justicia, éste no daba abasto para los complejos temas relacionados con el ámbito marítimo que la Armada debe enfrentar en esta zona. Tampoco se contaba con un Oficial de Relaciones Públicas de dedicación exclu-

2.- Centro Coordinador de Rescate Marítimo.

siva, por lo que las relaciones con la prensa descansaban más en el buen criterio que en herramientas profesionales. Por último, debido a la falta de Oficiales antiguos, algunos departamentos del Estado Mayor se encontraban a cargo de Subtenientes, que con gran dedicación debían resolver problemas en los que la experiencia juega un papel relevante.

Pero otras características, asociadas a la naturaleza, venían a complicar el panorama. Esta zona, desde Valdivia hasta prácticamente el límite con la XIIª Región, ha sufrido a través de la historia catástrofes naturales de consideración. Es así como las unidades de la Armada debieron concurrir a ayudar a los damnificados del devastador terremoto y maremoto que asoló a la zona el 21 y 22 de mayo de 1960, debiendo realizar transporte de víveres, combustibles y medicamentos; atender enfermos; efectuar un catastro de necesidades de los lugares más aislados del archipiélago de Chiloé; reparar y reencender faros; determinar la variación que había sufrido la geografía y que afectaba a la navegación, etc.

Treinta y cinco años después, otro terremoto, el "terremoto blanco", afectó desde la X a la XII región y demandó la participación de unidades de la Armada que efectuaron el traslado de forraje, animales y víveres a las localidades más afectadas.

Y más recientemente, el año 2008 la erupción del volcán Chaitén dio origen a una masiva evacuación por vía marítima, de cerca de 3.500 personas en 24 horas, debiendo además la Armada evacuar pobladores, coordinar la evacuación con medios civiles, trasladar ayuda, vigilar el área de evacuación obligatoria, coordinar la operación de los centros de cultivo afectados por la erupción, apoyar el trabajo de los volcanólogos y, finalmente, ayudar a transportar a los pobladores que volvieron a sus casas por breves momentos para recuperar sus

posesiones más preciadas. Todas estas actividades, hicieron necesario que el Comandante en Jefe de la IIª Zona Naval se desplazara a Puerto Montt para dirigir desde este puerto las acciones de la Armada y formar parte del Estado Mayor Conjunto que constituyó el Ministro en Campaña designado para tal evento.



Prestando apoyo en la erupción del volcán Chaitén, el "Ingeniero Slight" y las LSG "Aysén" y "Pto. Montt".

- **Otros factores relacionados.**

Aunque las comparaciones deben hacerse con mucho cuidado para que efectivamente permitan obtener conclusiones válidas, cabe mencionar que la Fuerza Aérea en un territorio similar al que tenía el Distrito Naval Chiloé, cuenta con poco más de 700 hombres, 10 aeronaves e instalaciones en 3 localidades y constituye una Brigada Aérea al mando de un General. Por otro lado, el Ejército cuenta con dos Brigadas (III y IV) en este territorio. Carabineros, que muchas veces interactúa estrechamente con la Marina, cuenta con una Zona en cada región, al mando de un General. Frente a esta realidad, el Distrito Naval Chiloé tenía una dotación de 934 personas distribuidas en 33 localidades, las cuales ocupan 300 casas fiscales, con los medios navales y aeronavales ya mencionados que corresponden al 42% de las unidades con rol marítimo que posee la Armada. Estos medios, humanos y materiales, desde su creación en 1981 han experimentado un crecimiento de un 207% y de un 107% respectiva-

mente. Como dato ilustrativo, el 24% de los recursos no monetarios del ámbito marítimo de la Marina se emplean en lo que era el Distrito Naval Chiloé y sin embargo, la Comandancia de este Distrito tenía el rango de Mando Ejecutor, al igual que las Gobernaciones Marítimas que estaban bajo su mando, por lo que no tenía ninguna atribución para redistribuir recursos durante el ejercicio presupuestario.

- **Conclusiones.**

El aumento de los medios humanos, materiales y financieros de este Distrito debido al incremento de la actividad marítima, justifican plenamente la existencia de una organización naval de mayor jerarquía que dé cuenta de manera más oportuna y eficaz de los problemas, manteniendo para ello una autoridad en presencia en la ciudad de Puerto Montt, dada su posición equidistante de toda la zona.

El incremento de la actividad marítima en la región y con ello de la complejidad de los conflictos que se puedan generar, sugerían la conveniencia de cambiar el estatus del Distrito Naval, de manera de reflejar la preocupación de la Institución por una jurisdicción eminen-

temente marítima y a la vez dotarla de una capacidad de gestión que optimice el uso de los recursos.

Se podría argumentar que bastaba con mantener el Distrito Naval Chiloé, potenciando su Estado Mayor para corregir las deficiencias señaladas, lo cual evitaba realizar las necesarias inversiones que todo cambio orgánico demanda, pero hay dos razones fundamentales que llevan a concluir que la decisión adoptada ha sido la mejor. La primera es lograr una mejor gestión de los recursos, haciendo presente las necesidades de manera directa al E.M.G.A. y Direcciones Generales, sin pasar a través de un mando intermedio, como era la IIª Zona Naval. Esto es claramente comprensible si lo analizamos desde el prisma de nuestra cultura organizacional, ya que siendo una institución jerarquizada, la relación de mando y de rango existente entre los interlocutores resulta vital al momento de solicitar una información o demandar algún recurso. La segunda es dar una clara señal a la ciudadanía de la importancia que la Armada le asigna a la región, lo que se logra con el establecimiento de una Zona Naval y con la designación de un Oficial de mayor jerarquía como su Comandante en Jefe.

* * *

